



Memoria

2013

Integrantes

DIRECTOR EJECUTIVO

Josefina Doz Costa

CONSEJO DIRECTIVO

Darío Abdala

Lourdes Bascary

Valentina García Salemi

Gabriel Pereira

Fernanda Doz Costa

Andrés Reynoso

Emma Andrea Arias

Josefina Doz Costa

Andrés Garmendia

Daniel Carlorosi

CONSEJO ASESOR

Mary Beloff

Martín Böhmer

Viviana Krsticevic

Claudia López

Alicia Noli

Andrea Pochak

Pedro Roldán Vázquez

Roberto Saba

Daniel Taillant

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

TUCUMÁN

Mariana Paterlini

RESPONSABLE DE

COMUNICACIÓN

Bruno Cerimele

EQUIPO DE TRABAJO

OFICINA TUCUMÁN

Einath Apel
Cecilia Argañarás
Ezequiel Ascoeta
Alan Austin
María Emilia Ayup
Erika Baños
Daniel Carlososi
Bruno Cerimele
Mariano Cinquegrani
Ana María Daneri
Josefina Doz Costa
Lucía Doz Costa
Valentina García Salemi
Noelia Jiménez
Verónica Jofré
Florencia Jorrat
Belén Leguizamón Salvatierra
Ana Laura Lobo Stegmayer
Gaspar López
Fernanda Marchese
Roberta Marchese
Luciana Martoni
Gustavo Paliza
Mariana Paterlini
Matías Lorenzo Pisarello
Silvia Rodríguez
Mariel Romero Plaza
Anahí Ruíz Huidobro
Jéssica Usandivaras
Florencia Vallino
Daniel Weisemberg

RESPONSABLE

DE OFICINA JUJUY

Elena del Rosario Chaves

OFICINA JUJUY

Mariela Almirón
Roberto Aragón
Emma Arias
Cecilia Cazón
Elena Chaves
Stella Maris Juste
Mariana Gallo Mendoza
Nadia Soledad García
Macarena Peralta
Oscar Esteban Rocabado

MISION

andhes es una organización no gubernamental, sin fines de lucro que trabaja con total independencia de partidos políticos e instituciones religiosas. Su misión es contribuir a un cambio social basado en la vigencia de los derechos humanos y la democratización de las relaciones sociales, a través de la educación y defensa de estos derechos y la incidencia en políticas públicas.

VISION

Su visión es ser un actor relevante en materia de derechos humanos a partir de la generación de procesos colectivos que promuevan la transversalidad de estos derechos en la agenda pública del Noroeste Argentino.

Actualmente, **andhes** cuenta con dos oficinas, una en San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán, y otra en San Salvador de Jujuy, provincia de Jujuy, abarcando en sus acciones la región del Noroeste Argentino (NOA). Para lograr su misión **andhes** organiza su trabajo en cuatro líneas estratégicas

LÍNEA ESTRATÉGICA DE INCIDENCIA PÚBLICA

A través del trabajo de esta Línea, **andhes** adopta una posición activa ante lo público. Busca transformar prácticas en los tres poderes del Estado e involucrar a la sociedad civil para lograr la plena vigencia de los derechos humanos. Las acciones de incidencia, reflejan dinámicamente las políticas adoptadas por la organización en las diversas temáticas que aborda, usando estratégicamente los insumos desarrollados en las otras líneas.

LÍNEA ESTRATÉGICA DE DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS

Esta línea de acción de **andhes** tiene como principal finalidad accionar directamente sobre el Estado, para la efectiva garantía de los derechos humanos de los grupos vulnerables a los que

andhes dirige su trabajo, haciendo hincapié en la necesidad de garantizar el efectivo acceso a la justicia de dichos grupos.

LÍNEA ESTRATÉGICA DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA

Esta línea estratégica de **andhes** tiene una doble finalidad. Por un lado, educar en Derechos Humanos desde una perspectiva interdisciplinaria para lograr su conocimiento y pleno ejercicio, especialmente entre los grupos vulnerables. Por otro lado, generar y fortalecer espacios de diálogo, participativo y responsable, para la construcción democrática. Además, procura sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la participación, tanto individual como colectiva, para el fortalecimiento del sistema democrático.

LÍNEA ESTRATÉGICA DE INVESTIGACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS.

La finalidad de esta Línea es generar conocimientos y sistematizar prácticas sobre Derechos Humanos para difundirlas en la región.

La importancia de los resultados del trabajo de **andhes** y otros actores sociales, así como, la pertinencia de las soluciones propuestas, dependen (entre otros factores) de la calidad del análisis previo de las problemáticas que se abordan. Esos análisis son infrecuentes en el ámbito del derecho, por lo que, uno de los principales desafíos para **andhes** es desarrollar material de investigación, desde un enfoque integral de las Ciencias Sociales, que sirva de apoyo a acciones propias y de otras organizaciones de la sociedad civil.

Por otra parte, esta línea busca concentrar esfuerzos en la sistematización de la labor que **andhes** realiza, facilitando así procesos de auto-evaluación permanente y la socialización de buenas prácticas.

Área Memoria, Verdad y Justicia

El objetivo principal de **andhes** en esta temática es contribuir a la investigación, juzgamiento y sanción de los responsables de las graves violaciones a los derechos humanos cometidas en la Provincia de Tucumán durante el terrorismo de Estado en Argentina (1975-1983).

Durante el año 2013 el Área Memoria, Verdad y Justicia trabajó en el avance de causas penales, en las que se investiga la comisión de delitos de lesa humanidad representando a víctimas y familiares de víctimas del terrorismo de estado. En este marco, desempeñó el rol de querellante en las causas que investigan la existencia de fosas comunes (en la sede del llamado Pozo de Vargas y en el Arsenal Miguel de Azcuénaga), impulsando los análisis correspondientes a los fines de determinar la identidad de los hallazgos óseos que se producen.

En cuanto al impulso de las causas judiciales tendientes a la condena de los represores imputados cuya responsabilidad penal sea verificada, fueron realizadas las siguientes actividades:

- Se participó de las audiencias orales desarrolladas en el marco de la Megacausa “CCD Arsenales-CCD Jefatura II” que inició en noviembre de 2012, con dictado de sentencia en diciembre de 2013, actualmente en período de casación.
- En el marco de la Megacausa se participó de inspecciones oculares a 10 centros clandestinos de detención y lugares clandestinos de enterramiento, ubicados en la provincia de Tucumán.
- Se participó de 3 audiencias en el Juzgado Federal N°2 por la causa “Pozo de Vargas” (Lugar clandestino de enterramiento).
- Se presentó el requerimiento de elevación a juicio oral y público de la causa “Villa Urquiza”.

- El trabajo en la Megacausa requirió, además del trabajo técnico de la querrela, toda una serie de actividades conexas que fueron desarrolladas y sostenidas con éxito:
- Se mantuvo más de 15 reuniones entre organismos de derechos humanos en relación a las necesidades que iban surgiendo con el desarrollo del juicio. Se coordinó medidas de seguridad y logística en momentos clave del proceso, en articulación con el Tribunal Oral Federal.
- Se trabajó en coordinación con el “equipo de acompañamiento a testigos”, del Sistema Provincial de Salud, en el objeto de optimizar su fundamental tarea a lo largo de más de 13 meses de juicio oral.
- Se desarrolló una cobertura periodística sostenida durante todo el juicio, a través de la generación de información, material fotográfico y audiovisual relativo a las instancias por las que transitaba el juicio.

Área Derechos de los Pueblos Indígenas

Esta área aporta al fortalecimiento de las comunidades indígenas de la región, históricamente despojadas, sometidas, negadas e invisibilizadas, a través de capacitación, difusión y defensa de sus derechos.

Las actividades realizadas por el área de Pueblos Indígenas durante el año 2013 fueron las siguientes:

- Defensa de 14 miembros de la Comunidad India Quilmes en una causa penal por usurpación que tramita en el Centro Judicial de la ciudad de Monteros.
- Participación en la discusión y elaboración de un proyecto de ley sobre adjudicación de tierras fiscales a las comunidades indígenas de la provincia, en el marco de una mesa de diálogo conformada por actores estatales, comunidades indígenas y **andhes**.
- Participación en las reuniones de la mesa interinstitucional de Titulación de Tierras Fiscales en favor de los pueblos originarios de la provincia de Tucumán.
- Se propició y participó de las reuniones en el marco de la mesa interinstitucional por la situación de riesgo que atraviesa la Comunidad Indígena El Nogalito.
- Denuncias ante el fuero penal local por la situación de riesgo que atraviesa la Comunidad Indígena El Nogalito.
- Elevación de 4 informes a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con actualizaciones relativas a la situación de la Comunidad Indígena El Nogalito, en el marco de la medida de protección obtenida en su favor.
- Participación en reuniones en la Ciudad de Buenos Aires con miembros de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, en busca de una solución para la situación de riesgo en la que se encuentra la C.I.
- El Nogalito. Se creó un espacio de diálogo entre el Estado y la Comunidad Indígena El Nogalito para la concertación de las acciones en el marco de las medidas cautelares de protección dictadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en favor de la Comunidad.
- Realización de presentaciones ante la Dirección Provincial de Flora y Fauna por el desmonte y la tala indiscriminada que realizan los terratenientes en territorio de la Comunidad Indígena Solco Yampa.
- Realización de la presentación formal de una querrela en representación de la C.I. Solco Yampa por tala y desmontes ilegales en su territorio, en el Centro Judicial de Concepción.

- Se brindó apoyo técnico a la Comunidad India Quilmes en su proceso de regularización interno y elección de autoridades.
- Presentación de un recurso de amparo a la simple tenencia a favor de la C.I. Quilmes por la usurpación que sufrió la Comunidad de su “Ciudad Sagrada”.
- Preparación de testigos y víctimas de la Comunidad Indígena Chuschagasta, en el marco de la causa por el homicidio del dirigente indígena Javier Chocobar.
- Participación de la organización y ejecución, en conjunto con la Universidad Nacional de Tucumán, del cuarto año de la Cátedra Libre de Pueblos Originarios.
- Se conformó, junto a la Unión de Pueblos de la Nación Diaguita, medios de prensa alternativa locales y otras organizaciones sociales, el grupo “Juicio por Chocobar”, un espacio destinado a contribuir con la visibilidad y sensibilización social en el marco de la causa por el homicidio del dirigente indígena. En el marco de la misma: se participó de marchas, de la realización de una peña folclórica, y se colaboró con la UPND y representantes de la C.I. Chuschagasta en el armado de una clase especialmente dedicada a la temática en la Cátedra Libre de Derechos Humanos.
- Se sostuvo una estrategia de comunicación de situaciones de relevancia, en algunos casos con la emisión de comunicados en nuestra página, y en otras ocasiones haciendo llegar partes de prensa directamente a los medios para su reproducción.

Área de Seguridad y Derechos Humanos

El trabajo de **andhes** en materia de Seguridad y Derechos Humanos busca la incorporación de estándares mínimos de derechos humanos y valores democráticos en las políticas públicas de seguridad del NOA, con el propósito de fortalecer el desarrollo de sociedades democráticas.

Las actividades realizadas por el Área de Seguridad y Derechos Humanos durante el año 2013 fueron las siguientes:

- Se llevaron a cabo talleres en el barrio El Sifón, destinados a jóvenes de entre 15 y 25 años, teniendo como objetivo lograr que los destinatarios se reconozcan como sujetos de derechos. En este sentido, se apeló a una comprensión del sistema penal en un estado de derecho a través de debates y análisis acerca de las contravenciones policiales y los derechos humanos.
- Se realizó en Tafí Viejo el taller “Contravenciones Policiales y Derechos Humanos. Una problemática histórica y actual”, destinado a Orientadoras Legales Comunitarias (Tafí Viejo, Las Talitas y Amaicha del Valle), Madres de la Esperanza e integrantes de la mesa de gestión. El mismo se propuso como objetivos generar debate y análisis en torno al tema de contravenciones y DDHH, especificar diferencias entre delitos y contravenciones y el posible accionar policial en uno y otro caso; y brindar herramientas legales para casos de detenciones por contravenciones.
- Se participó en las Jornadas sobre Desaparición Forzada de Personas, organizadas por la ONU y el CELS en Buenos Aires, cuyo objetivo fue realizar un diagnóstico sobre patrones y prácticas vinculados a los casos actuales de desaparición forzada en América Latina.

- Se participó de las Primeras Jornadas sobre mecanismos de prevención de la tortura en el Cono Sur, organizadas en Buenos Aires por Asociación de Prevención de la Tortura y la Procuraduría Penitenciaria de la Nación.
- Se mantuvo el Acuerdo Contravencional Democrático (ACODE), cuyo objetivo es reforzar el espacio nacional para impulsar las reformas provinciales con más fuerzas.
- Se gestionó la presentación de un Amicus Curiae por una causa por contravención de la asociación de Pensamiento Penal.
- Se realizaron notas periodísticas, comunicados y notas presentadas institucionalmente con el objetivo de tener visibilidad en los medios de información.
- Se adhirió y participó del lanzamiento de la Campaña Nacional contra la Tortura, impulsada por el Ministerio Público de la Defensa.
- Se participó de la Mesa por Ismael Lucena, adhiriendo y convocando a sus actividades vinculadas con la visibilización y sensibilización social de la causa en el marco de violencia institucional y abuso de poder por parte de la policía.
- Se discutió sobre reforma procesal penal y se participó de una reunión en la Fundación “María de los Ángeles”, sobre modificación del Código Procesal Penal de la provincia.
- Se participó en el lanzamiento de la Campaña Nacional contra la Violencia Institucional.

Área Derechos de la niñez y la adolescencia

andhes busca el progresivo reconocimiento de los derechos de la infancia, y el fortalecimiento del estado de derecho en su rol de garante de los derechos fundamentales de toda la población.

Las actividades realizadas por el Área de Derechos de la Niñez y la Adolescencia durante el año 2013 fueron las siguientes:

- Se realizó un taller en Lules en promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes. Luego de una reflexión colectiva acerca de qué es el derecho, los chicos se dividieron en grupos, con la consigna de pensar y discutir una situación en la cual hayan visto o sentido que no se respetaron sus derechos. En la etapa siguiente, se realizó una puesta en común, donde se plantearon diferentes derechos que no son respetados plenamente, y se fueron construyendo respuestas en relación a qué es el derecho, quién lo hace, para qué sirve.
- Se realizó una capacitación y formación en instituciones educativas para la construcción y democratización de centros de estudiantes. Se trabajó con tres instituciones educativas capacitando a un grupo de jóvenes en democracia y derechos humanos con el fin de democratizar los centros de estudiantes de las instituciones y que los mismos se construyan como verdaderos espacios de representación y participación estudiantil.
- Se realizaron talleres con Jóvenes sobre Régimen Penal de Adultos, Contravenciones y Derechos Humanos, los cuales buscaron ser espacios de discusión y reflexión sobre el Régimen Penal en general. Se intercambiaron experiencias de los participantes en vulneración de derechos en su relación con la policía local, introduciendo en la discusión los conceptos de derecho y sujeto de derechos. Se profundizó en las distinciones entre contravenciones y delitos penales por un lado y por otro en derechos y garantías procesales.

- Se participó de la Jornada sobre la Nueva Ley de Salud Mental, organizada por la Red de Adicciones de la Provincia de Tucumán.
- Se realizaron talleres con Adolescentes sobre Régimen Penal Juvenil, con el objetivo de discutir las diferentes realidades de cada territorio y pensar distintas acciones de incidencia, conformando la “Red de organizaciones Comunitarias” de Tucumán.
- Se realizó el reencuentro y fortalecimiento del Grupo de Jóvenes de los Valles, la creación de oficinas de jóvenes en Amaicha y San Miguel de Tucumán, y la articulación entre las mismas, con el objetivo conformar un grupo de tutores universitarios de los valles.
- Se puso en marcha el Proyecto “Infancias en sus Contextos. Abordaje territorial para la protección de derechos”, el cual tiene como objetivo general generar y/o fortalecer capacidades de articulación y acción comunitaria entre actores estatales y no estatales (municipales y provinciales) de la Región del Noroeste Argentino, para el fortalecer el funcionamiento del sistema de protección integral de niños, niñas y adolescentes en los niveles locales. El mismo se lleva adelante en de manera simultánea en Las Talitas (Tucumán), Guampacha (Santiago del Estero) y San Pedro de Jujuy (Jujuy).
- Se realizó la Primera Reunión de Coordinación Regional, del Proyecto “Infancia indígenas en sus contextos. Abordaje territorial para la protección de derechos”, con la participación de representantes de las tres provincias en las cuales se ejecuta.

Línea Estratégica de Participación Democrática y Educación en DDHH

Las actividades realizadas por Línea Estratégica de Participación Democrática y Educación en DDHH durante el año 2013 fueron las siguientes:

- Se continuó trabajando con los Jóvenes de Amaicha y Quilmes a través de la conformación de un “Foro Permanente de Jóvenes” y con las

orientadoras legales, en la puesta en marcha del “Foro Permanente de Orientadoras Legales”, que incluye a las orientadoras de Las Talitas y Tafí Viejo. En este marco, se realizó la construcción del espacio de trabajo en Red de las Orientadoras Legales.

- Se inició un proceso de diagnóstico comunitario sobre protección de Derechos en los niveles locales, el mismo se lleva adelante en conjunto con las Orientadoras y prevé que pueda implementarse en la comunidad de pertenencia de cada una de ellas.
- Se realizó un taller sobre Salud Mental para las Orientadoras Legales Comunitarias, con el objetivo de brindar herramientas legales que abordan la problemática de las adicciones y de la discapacidad, y en base a eso, ir estableciendo formas de actuar como OLC ante casos de adicciones o discapacidades, y analizar casos testigos de su comunidad.
- Se elaboró un proyecto de capacitación en el marco de Extensión Universitaria, que implica la articulación entre **andhes**, la universidad y la comunidad, el mismo se encuentra pendiente de presentación.
- Se elaboró un proyecto para trabajar en escuelas sobre violencia y vulneración de derechos de infancia y el protocolo sobre responsabilidades institucionales y formas de actuación de las mismas, el mismo se encuentra pendiente de implementarse.
- Se realizaron capacitaciones en instituciones educativas para la construcción y democratización de centros de estudiantes.
- Se realizó la planificación y ejecución del segundo encuentro de capacitación sobre sistematización de consultas y demandas comunitarias.

Área de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC)

El Área de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) se conformó con el objeto de cubrir necesidades específicas de la organización que, hasta el momento, se encontraban cubiertas de manera dispersa entre las diferentes áreas ya existentes.

- Se participó como disertantes en el Encuentro “Ley de Salud Mental y Derechos Humanos” organizado por la Red de Adicciones Tucumán y el Programa de la Universidad Nacional de Tucumán en Adicciones (PUNA), cuyo objetivo fue discutir sobre la problemática de las adicciones desde una visión integral.
- Se participó en los espacios organizados por la Secretaría de Planeamiento del Gobierno Provincial, en miras a definir “Los Lineamientos estratégicos para el desarrollo social y económico de Tucumán 2016-2020”.
- Se continuaron desarrollando las actividades de la Clínica Jurídica ANDHES – UCSE (Universidad Católica de Santiago del Estero, sede Jujuy).
- Se finalizó con el proyecto “Formación de operadores sociales en salud sexual y reproductiva de mujeres y jóvenes migrantes bolivianas en zonas de frontera”, el cual se ejecutó en la Localidad de La Quiaca y en la Localidad de San Pedro de Jujuy, y cuyo objetivo estaba fundamentalmente dirigidos a mantener y fortalecer la articulación entre las instituciones, organismos y agencias de las zonas de frontera de Argentina y Bolivia.
- Se realizó un Encuentro Binacional de Clínicas Jurídicas, realizado en la Universidad Católica de Santiago del Estero, Departamento Académico San Salvador, y tuvo como objetivo el fortalecimiento de los vínculos de ambos países a través del trabajo coordinado con los estudiantes de los dos establecimientos participantes, la Universidad Católica de Santiago del

Estero, Departamento Académico San Salvador, y la Universidad de San Francisco de Asís de Villazón.

- Se realizó la Segunda Mesa Binacional de Clínicas Jurídicas, a fin de dar continuidad al trabajo que se viene generando con los actores relevantes identificados en una etapa anterior de este proyecto y con el objetivo de concretar la realización de la Carta de Recomendaciones para ambos Estados, como así también renovar el compromiso de quienes participan en el diseño de estas actividades pro positivas.
- Se realizó una Jornada de Capacitación Salud e Identidad, en la atención en salud sexual y reproductiva de mujeres y jóvenes migrantes bolivianas. La jornada tuvo un doble objetivo. Por un lado una actualización y diagnóstico de la situación de la comunidad boliviana en Provincia de Jujuy, y específicamente en la Ciudad de San Pedro de Jujuy, en relación al acceso a la salud sexual y reproductiva, desde un enfoque de Derechos económicos, sociales y culturales.